

y protección, hoy que ya desapareció aquel predominio, realza y avalora más la pureza y desinterés de aquel noble pueblo, su último acto de simpatía á España.

A. RODRÍGUEZ VILLA.

V.

EL CASTILLO DE BURGOS, POR EDUARDO DE OLIVER-COPONS, I
CAPITÁN DE ARTILLERÍA.

La cruel dolencia que arrebató á los trabajos de esta Academia y al cariño de sus muchos amigos la por tantos conceptos involudable persona de D. Pedro Madrazo, Secretario perpetuo y uno de nuestros más distinguidos compañeros, ha traído á mis manos, para que dé cuenta de él é informe, el libro escrito y publicado por el Capitan de Artillería D. Eduardo de Oliver Copons con el titulo de «El Castillo de Burgos.»

Habíalo enviado á este nuestro Cuerpo literario la Dirección general de Instrucción pública para los efectos del Real decreto de 29 de Agosto de 1895; pero la enfermedad del Sr. Madrazo, tan larga como peligrosa, impidió á nuestro sabio colega llevar á cabo un trabajo á cuyo estudio y examen le llamaban imperiosamente sus aficiones y sus innegables aptitudes para la arqueología y la historia de nuestra patria. De ahí el que, al separarle de nosotros la muerte, me toque desempeñar una tarea que, no hay para qué disimularlo, ha de desmerecer muchísimo de la que era de esperar del insigne maestro á quien había sido encomendada. Hay, sin embargo, que dar ese informe que se nos ha exigido de oficio y cuya dilación tantos perjuicios estará causando al Sr. Oliver; y aunque no lleve los primores ni la autoridad que obtendría el dictado por el Sr. Madrazo, llenará, una vez aprobado ó corregido por la Academia, el mandato, que ya urge, de la Dirección general de Instrucción que hace tanto tiempo nos lo impuso.

El libro del Sr. Oliver constituye una curiosísima monografía histórica, dedicada á la descripción del antiguo alcázar con que en los comienzos de la Edad Media se trató de atender á la defensa de la ciudad, cuyo título de *Caput Castellae* está revelando la importancia que la concedieron nuestros predecesores por su situación estratégica, las magnificencias con que pronto se vió cubierta y los altos hechos de que fué teatro.

Mucho se ha discutido sobre el origen de solar tan noble y antiguo, escondido en el ameno valle bañado por el Arlanzón para un día alcanzar la gloria y después descender al estado en que con frase eminentemente sintética nos lo pinta el Sr. Oliver al dedicar su obra al ilustre Municipio de la M. N. y M. M. L. Ciudad de Burgos. «La legendaria capital de la vieja Castilla, dice, personifica el espíritu caballeresco de la Edad Media, informado por la sublime trilogía, la sed de gloria militar, el amor á la patria y el fervor religioso; y habiendo sido en pasadas centurias corte de los reyes castellanos y emporio floreciente de ciencias, armas, letras y artes, es hoy, por el contrario, una majestad caída, sin aduladores ni vasallos, que arrastra en el abandonado solar de sus mayores vida misérrima, pálido reflejo de un pasado esplendoroso.»

No es, con efecto, Burgos lo que fué en sus mejores tiempos; pero si, como dice el romancero de *El Moro Espósito*.

«No, cual Córdoba, al cielo de zafiro
Alza opulenta las gallardas cimbras
Burgos naciente, ni de mármol y oro
Alminares altísimos empina.»

y luego añade:

«Gruesos muros levanta y torreones
De tosca piedra, donde el sol no brilla;
Pero que á las tormentas y huracanes,
Y al furor de la guerra desafían,»

los restos de esos muros y sus puertas, los ya vetustos palacios y aquella ingente é incomparable fábrica que Fernando el Santo levantara sobre el solar de su más suntuoso alcázar, la dan ei

carácter y el aspecto de una ciudad que nunca dejará de merecer la admiración y el respeto de quienes, al contemplarla, lleven fresca en su mente la gloriosa y perdurable memoria de una grandeza, cuya fama se difundió por los ámbitos de todo el mundo cristiano.

Pero aún tenía Burgos para alcázar, palacio y fortaleza á la vez, residencia real y ciudadela, defensa y freno de sus pobladores, el célebre castillo, objeto de la monografía histórica del señor Oliver, monumento que nada menos que un trabajo así necesitaba y merece si ha de conocerse del todo en sus magnificencias antiguas y, como he dicho antes, en los altos hechos de que ha sido teatro, en las tradiciones y leyendas á que ha dado lugar su larga y accidentada historia.

El Sr. Oliver la comienza desde su fundación por D. Alfonso el Magno, tercero de los celebérrimos reyes castellanos de su nombre. El objeto de su erección, era, nos lo dice el Sr. Oliver, «el de tener una barrera que detuviese á los moros en sus correrías, cerrándoles el paso si de nuevo intentaban penetrar hasta el corazón de Castilla y fronteras de León». Y tan acertado anduvo el insigne monarca, vencedor de Polvoraria, que, coincidiendo el poblar y fortificar á Burgos con la ocupación de Zamora, Toro y Simancas, por un lado, y el establecimiento de los castellanos en Álava, por otro, hízose Burgos así como cabeza, cual se la llamó después, en medio de la infinidad de castillos que dieron nombre á aquella tierra clásica de la lealtad y la abnegación españolas.

De ahí, verdaderamente, arranca la fama, acreditada posteriormente, de lo estratégico de la situación de Burgos que, como dice Romey, tanto abultó después en la historia de España. Su posición geográfica en el camino, entonces, de Álava y Navarra, extendido después en concepto militar á la frontera francesa, y en el arranque de los que se dirigen á la capital de la monarquía y á Extremadura y Portugal, á León, Asturias y Galicia, ha ido creciendo en importancia para la defensa general de España, principalmente para asegurar la del Ebro y para impedir la internación de los ejércitos franceses en el corazón, que pudiera decirse, de la Península. Y esa ha sido la razón, la causa fundamental del crecimiento de aquella ciudad en población y en la riqueza y grandio-

sidad de sus edificios y monumentos civiles y religiosos, encerrados en aquellos gruesos muros y torreones de tosca piedra que nos describe el Duque de Rivas al recordarnos en su admirable romance la Burgos de sus primeros condes.

El castillo fué también creciendo en dimensiones, en esplendor y fortaleza; y según el Sr. Oliver y la verdad histórica, «aparece en el reinado de Fernando I como centinela avanzado y defensor tenaz de aquella escogida porción del territorio que puede vanagloriarse de no haber sido presa de los musulmanes merced á su vigilante protector». Ya por entonces era la fortaleza de Burgos residencia real en que se celebraban fiestas magnificas como las que nuestro autor describe con motivo de la legendaria recepción de Santa Casilda, la mora hija de Almenou, como llamaban nuestros cronistas al emir El Mamun de Toledo. Esas fiestas alternaban, naturalmente, con los rebatos, algaradas y asaltos de otros días, como, por ejemplo, los de la desastrosa lucha del aragonés Alfonso el Batallador con su mujer la castellana doña Urraca, hasta la mayoría de Alfonso VII que puso en paz á los burgaleses de la ciudad con los del castillo.

Y así va el Sr. Oliver describiendo la historia de aquella fortaleza á través de la Edad Media, la cual, según el uso que de él se hizo, bien pudiera llamarse de hierro; recordando, ya la larga estancia de Fernando el Santo en Burgos y su castillo al armarse caballero en las Huelgas y fundar la Catedral en confirmación de su fe religiosa y memoria de sus bodas con Beatriz de Suavia; ya la parte que tomó aquel fuerte en la contienda de los hermanos D. Pedro y D. Enrique; ya, entre otros mil episodios, el de *aquel gran Condestable Maestre que conocimos tan privado*, hecho traidoramente preso al entregar el castillo, para luego, en Valladolid, servir de ejemplo elocuentísimo de la inestabilidad de las cosas humanas.

Así el Sr. Oliver, enseñando á muchos y deleitando á todos los lectores de su libro, llega en su interesante narración á la época de los Reyes Católicos, en la que el castillo de Burgos figura como uno de los primeros obstáculos puestos en el camino de su entronizamiento á la excelsa é incomparable Isabel de Castilla. Con copiar algunos párrafos de la descripción que el Sr. Oliver hace

de las dificultades que tanto D. Fernando como la Reina su consorte, hubieron de vencer en el largo asedio de aquella fortaleza hasta conseguir se rindiera, y de las fiestas en ella celebradas para, al fin, concluir en la catástrofe que privó á España de la dinastía castellana, y la que después paró también en lúgubre funeral del primer representante de la austriaca, podríamos ofrecer aquí y deducidas de las noticias y lecciones que proporcionan la lectura del libro del Sr. Oliver los comentarios que se desprenden de narración tan peregrina. La de las fiestas es así: «En 1496 vinieron los Reyes Católicos á Burgos, y en el Castillo hubo justas, corridas de toros y otros festejos, repetidos al año siguiente por la boda de su primogénito el príncipe D. Juan de Castilla con la infanta Doña Margarita de Austria, hija de Maximiliano emperador de Alemania, que se efectuó el 19 de Marzo (Domingo de Ramos), velándose el 2 de Abril en la real capilla del Castillo, colgada de muchos y ricos paños de raso y terciopelo, en presencia de los principales magnates de la corte y de los regidores de la ciudad que acudieron vestidos de *rozagantes ropones de terciopelo negro y cetros en las manos, con las cruces de las collaciones* y seguidos de pajes y músicos con *trompetas, chirimías y sacabuches.*»

«Por la tarde se desplegó igual boato en el torneo celebrado en honor de la futura reina, que vestía soberbio brial de brocado *chapado con mucho aljofar grueso é perlas é hilo de oro, una muy rica cadena al cuello y un tabardo de carmesí blanco ahorrado en damasco.* Su séquito lo formaban, según viejas crónicas, gran número de damas ataviadas con finísimas *olandas* y sedas de diversos colores y profusión de bordados al modo recargado de la época, que obligó á publicar leyes suntuarias contra el lujo y despilfarro; y el del infante D. Juan, que montaba brioso corcel blanco, lo constituían multitud de caballeros con ricos trajes y armaduras.»

Esos detalles, sacados del libro de actas del archivo municipal de Burgos, y los referentes á la muerte de aquel príncipe, desdichado cuando más feliz debía creerse, así como los que dan á conocer las fiestas y el duelo también y con aterradora coincidencia, que presenciaron los burgaleses en 1506 durante la estancia de la reina Doña Juana y Felipe el Hermoso, revelan la

extensión y la magnificencia de aquella fortaleza defensa y freno, según llevamos dicho, de la ciudad que á la par de ese engrandecimiento y al amparo y sombra de aquellas inexpugnables torres, fué aumentando el suyo con los soberbios edificios que la convirtieron en el vasto y rico museo que todavía admiran sus innúmeros visitantes. Bajo el aspecto á que en primer lugar se alude, el de las dificultades que hallaron los Reyes Católicos para la conquista del castillo de Burgos en los comienzos de su reinado, ese y otros sucesos de índole igual ó parecida han ido sucesivamente demostrándonos, así como las condiciones defensivas de que se le fué dotando, los adelantamientos que á su vez y según el orden de esos mismos tiempos conseguían el arte y las ciencias militares, la tormentaria, sobre todo, arma la principal para esas operaciones de la polémica ofensiva y defensiva.

Para que se vea la importancia que D. Fernando dió á la ocupación y defensa del castillo de Burgos, no hay sino considerar por qué, á lo que dice el Sr. Oliver, lo convirtió «por su estratégica posición, en una gran maestranza donde se fabricaba y recogía artillería, municiones y otros pertrechos, llegando á tener, según se desprende de antiguos documentos, considerable importancia, que compartió con Medina del Campo, Barcelona, Málaga y otros puntos.» Y como si creyera deber reforzar esos datos y sus argumentos, aun no necesitando hacerlo por razón de su carrera, el Sr. Oliver apela á la autoridad de uno de sus compañeros de armas, el señor Arántegui, de cuyos trabajos sobre la historia de la Artillería en España, ha dado esta Academia los más brillantes informes. Este eruditísimo artillero dice en su obra, verdaderamente monumental: «Hemos apuntado la especie de que en Burgos debía existir montada la fabricación en grande de la pólvora, según la exorbitante cantidad que vendió Catalina Martínez, y esta suposición toma el carácter de certeza al leer un manuscrito anónimo de Simancas que se vió en Consejo en tiempo de Felipe IV, y en el cual se lee lo siguiente: En tiempos que el Reyno de Navarra no estaba incorporado á la corona de Castilla el principal magacén que tenían los señores Reyes era Burgos, porque en el castillo de aquella ciudad había fábrica de pólvora y en él recogía artillería, armas, municiones y otros pertrechos de guerra, y en ella residía

un teniente capitán general de la artillería, un contador y un Mayordomo en cuyo poder entraban estas cosas; el contador tenía la cuenta y razón de los artilleros que llaman de Burgos y de todos los de las fronteras que se pagaban por la nómina del artillera. En aquella ciudad había plazas para polvoristas, fundidores, ayudantes, armeros, arcabuceros y una casa entera de Maestranza en que entran carpinteros, carreteros, herreros, cordeleros y toneleros.»

Es verdad que Fernando V, tenía marcada predilección por aquel castillo y no es de extrañar, no sólo por sus aficiones á la vida que solía hacer en Burgos, sino por la necesidad de su presencia allí al asumir la regencia del reino que más que en ninguna otra parte se le disputó, según se ha demostrado en esta Academia al publicar alguno de sus interesantes libros, la erudita cuanto laboriosa Duquesa de Alba, pero más quizá por los sucesos que entonces tenían lugar en la frontera y reino de Navarra. Para su mejor defensa y continuando esos adelantamientos que se acaban de mencionar, dióse al castillo de Burgos, como á los demás de excepcional importancia, mayor espesor á sus muros, hasta ponerlos en disposición de recibir en su cresta la artillería necesaria que hubiese de contrarrestar la acción de la sitiadora; lo cual y la fábrica de otras obras suplementarias, también precisas, fueron, si aumentando la solidez y fuerza de las antiguas fortificaciones, quitándolas extensión en su interior, elegancia en sus formas, tan delicadas antes y pintorescas, y hasta las comodidades que pudieran ofrecer para la celebración de fiestas y asambleas regias, de alardes, justas y torneos. Así es que no dejando el Rey Católico de celebrar algunas de las fiestas que pudieran recordarle las ya citadas de mejores tiempos, al morir él había comenzado la decadencia del Castillo, tanto en su concepto de mansión real como en el de su antes indiscutible fortaleza. «El viajero é historiador Andrés Navajero, dice el Sr. Oliver, cuyo recuerdo se ha perpetuado entre nosotros más que por sus obras por el magnífico retrato que le hizo Rafael y que se custodia en el riquísimo museo del Prado, acompañó en 1528 á Carlos V en su viaje á Burgos, con el carácter de embajador de la república de Venecia, y hablando del Castillo, que visitó detenidamente,

encomia en largos períodos los restos de opulencia que aún ostentaba y añade: debió ser de exquisita grandeza antiguamente y fortísimo, por más que ya no lo sea tanto por causa de la artillería.»

Felipe II, acudió en parte al remedio de la incuria que revela el escrito de Navajero, perfeccionando los molinos de pólvora que había en el Castillo y reuniendo allí un plantel de polvoristas que dió grandes resultados. Ayudóle en esa obra de reorganización de los servicios de la artillería el célebre D. Francés de Alava, Capitán general del arma, quien, con la ayuda á su vez de otros oficiales, logró tales ventajas que la posteridad le tiene por el que más contribuyó al renacimiento, iniciado poco antes, de la tormentaria en Europa. Pero quien particularmente atendió á la conservación del Castillo, fué el mismo rey que, visitándolo en Septiembre de 1592, «dispuso, al decir del Sr. Oliver, que se renovase la artillería y se mejorasen las obras defensivas, murallas, baterías y parapetos con arreglo á las nuevas teorías de la fortificación, arte entonces tan floreciente *que se llegó á crear un sistema genuinamente español*», palabras, estas últimas, que el autor copia de un escrito del brigadier Sr. Varela y Limia en su *Resumen histórico del arma de Ingenieros*.

El fastuoso Duque de Lerma en la época de su mayor favor con Felipe III, restauró el interior del Castillo de Burgos dándole el esplendor de sus mejores tiempos, con tales obras de arte y tal lujo de armas antiguas y modernas que causaron la admiración del rey y de la reina en su visita de Junio de 1603. Desde entonces y después de las fiestas celebradas con el fausto motivo de las bodas de la infanta Doña Ana con el rey de Francia y de Isabel de Borbón con nuestro príncipe D. Felipe, vuelve á decaer la importancia y la fama del Castillo á que nos estamos refiriendo, hasta que el incendio de 1736 lo redujo á un montón de ruinas informes enegrecidas por la acción de las llamas.

Ya nadie en adelante se acordó del Castillo de Burgos ni como fortaleza para la defensa de la ciudad que yace á su pie, ni como alcázar en que hubiera de alzarse el pendón real para la proclamación de nuestros soberanos.

Tenía que sobrevenir uno de esos acontecimientos que conmueven á las naciones y las hacen buscar en nueva vida su indepen-

dencia, si se ven amenazadas de perderla, ó su renacimiento para el concierto con las demás en los asuntos que puedan interesarlas, ofreciéndolas el mantenimiento de su libertad y fueros, cuando no la importancia que antes se las reconocía. Y con efecto, llegó ese momento al aparecer en la esfera político-militar de Europa aquel monstruoso cometa que, con el nombre de Napoleón, la iluminó toda ella, si para en un principio disipar con su fulgor las tinieblas en que la tenía envuelta la sangrienta y anárquica revolución francesa, para abrasar después con su fuego el suelo de las demás regiones, oprimir á los pueblos extraños y encadenarlos al carro de sus desapoderadas ambiciones. Y ese fulgor, simpático para España y principalmente para nuestros reyes, pues que representaba la venganza de los bárbaros atropellos ejercidos sobre un régimen político, respetado más que en ninguna otra parte, y en las personas respetables también y respetadas de la dinastía aquí reinante, terminó, cual acabamos de indicar, por amenazar esos mismos intereses en el suelo sacratísimo de nuestra patria. Comenzó por atacarlos con disimulo traidor, eminentemente maquiavélico, fingiendo protección y amistosa correspondencia á esas simpatías, para, viendo descubiertas sus artes y rechazados sus propósitos de sujeción y dominio, humillarnos con su desprecio de Emperador y someternos con sus armas, nunca vencidas hasta entonces.

En aquellos momentos, pues, y cuando para contraernos al objeto que ahora nos ocupa, el del examen del libro del Sr. Oliver, más necesaria se hacía la cooperación del Castillo de Burgos á la defensa nacional, se hallaba como había quedado con el incendio de 1736, reducida tan estratégica posición á un montón de ruinas informes, según hemos dicho, y ennegrecidas por el fuego. Pero no crea la Academia que al rumor de la conspiración napoleónica ni al conocerse la toma de Pamplona, San Sebastián y Pancorbo, en aquel camino, y de Barcelona y Figueras en el de Cataluña, surgiera entre los españoles la idea de restaurar la fortaleza de Burgos, no; el Sr. Oliver cita uno de los apéndices del primer tomo de la *Historia de la guerra de la Independencia*, que ando publicando, con la descripción de los puntos fuertes de nuestro país, en que no aparece el de Burgos, porque, con efecto,

no se contaba con él en 1808. No; los generales que precedieron á Napoleón en la entrada de los franceses en España, pensaron, sí, en restablecer algunas de las antiguas obras del Castillo; pero el que ordenó y dispuso su fortificación de una manera y con proporciones adecuadas á los nuevos métodos impuestos por el arte, fué el mismo Emperador durante su residencia en Burgos después de la batalla de Gamonal, librada, como todo el mundo sabe, el 10 de Noviembre de aquel año. Ya indica el Sr. Oliver las obras que Napoleón dispuso se levantaran en el recinto de la antigua fortaleza y fuera de él hasta hacer de aquella posición, según he dicho en otra parte, una gran plaza de depósito y base para sus operaciones futuras. Yo en el caso del Sr. Oliver, esto es, al describir una monografía como la suya con toda la riqueza de datos históricos y de consideraciones técnicas con que la ha compuesto é ilustrado, hubiera incluido en ella la *Nota sobre el fuerte de Burgos* dictada el 12 de aquel mismo mes por Napoleón, y que con el número 14.465 consta en su Correspondencia recientemente publicada. Esa nota constituye un estudio interesantísimo de la posición del Castillo, y revela la importancia que, estratégica y tácticamente considerada, mereció á Napoleón, sobre todo en el caso excepcional en que se veía con la derrota de Bailén, el levantamiento del sitio de Zaragoza y la retirada general de los ejércitos de su hermano al otro lado del Ebro. Y para demostrar que él también consideraba ese caso como excepcional, no hay sino transcribir la última de sus instrucciones en aquella nota. «Todo ésto, decía en ella, ha de ser en forma de fortificaciones permanentes que puedan sostener un sitio, pero con obras de campaña, sin embargo, en el concepto de no durar sino tres ó cuatro años, lo que basta en estas circunstancias, y con lo que podrán construirse más pronto.»

Repito que el Sr. Oliver indica cuáles fueron las obras con que se fortificó de nuevo la altura del Castillo; pero no hubiera estado mal en su escrito el dictado por Napoleón, cuya lectura hubo de inspirarme el siguiente párrafo para la Historia de aquella guerra. De acuerdo con mis ideas de siempre y las que después consignó la Junta de defensa del reino, de que también tuve la honra de formar parte, escribía yo: «Reune Burgos cualidades exce-

lentes bajo el punto de vista militar en todos conceptos. Si en el defensivo las tiene que aconsejen la construcción en su asiento de una gran plaza, para, según decimos en otro libro, detener al invasor el tiempo necesario, al menos el que necesitó para reponerse el ejército español de la derrota que hay que suponer en el Ebro al llegar á Castilla el enemigo, para éste las posee en un grado sumamente alto. Es el punto á que afluyen las dos comunicaciones más importantes del interior, las de la corte y Valladolid, por donde naturalmente han de llevarse las operaciones que pudiéramos llamar directas: cubre los pasos de la divisoria ibérica hacia los principales tránsitos del alto Ebro, Logroño y Miranda, y ofrece situación topográfica, población y riqueza muy considerables. Si es flanqueable su posición y aun puede ser envuelta, ahora sobre todo, por los caminos nuevamente construídos, una vez fortificada por los enemigos, siempre llenaría un objeto para ellos muy importante, el de dilatar la reocupación, si así puede decirse, de aquel territorio por las tropas nacionales.

Y así aconteció en el año de 1812, cuando vencedor Wellington en los Arapiles, y después de haber ocupado Madrid por algún tiempo, acometió el sitio del Castillo de Burgos, y desgraciadamente sin éxito favorable para nuestra causa, por esas mismas condiciones defensivas de que la dotaron la previsión y el talento extraordinario del Emperador Napoleón.

El Sr. Oliver describe perfectamente ese interesantísimo episodio de la guerra de la Independencia, referente al asunto que ha tomado por tema de su erudita lucubración, en la cual, ya que tanto tiene de militar, debía detenerse á ilustrarla más y más en ese concepto. Porque, efectivamente, ¿cómo tratar de Burgos y su Castillo en un trabajo histórico y no evocar la memoria de los mil sucesos y de tantos y tantos personajes célebres como lo han inspirado? Y al evocar la heroica y legendaria figura del Cid, ¿cómo no tomar en cuenta la batalla de Golpejar para concederle la gloria de una acción tan hábil y decisiva como la del general más entendido en las magistrales máximas de un Frontino? ¿Cómo al sólo nombre de Fernando I, no ha de despertarse el recuerdo de la batalla de Atapuerca, en que no se sabe qué admirar más, si la enérgica iniciativa de aquel monarca al

salir al encuentro de su hermano, el de Navarra, ó la pericia táctica con que le produjo su derrota y muerte? Al referir las ceremonias celebradas en las Huelgas ante el pendón de las Navas, religiosamente conservado en aquel histórico cenobio, ¿cómo no ha de provocarse en el corazón de todo buen español el entusiasmo que proporcionó á nuestras órdenes militares el *Triunfo de la Santa Cruz*, cuyo signo ostentaban en el pecho sus heroicos freires y soldados? Los de ahora no podemos oír los nombres que el Sr. Oliver nos transmite en *El Castillo de Burgos*, sin experimentar la emoción que en toda alma noble produce la memoria de los elocuentes ejemplos que nos dieron los que llevaron nombres, por eso, gloriosos é inolvidables.

¡Cuántos motivos de orgullo y de entusiasmo para, siguiendo esos ejemplos, procurar que no se interrumpa la serie de glorias y el cúmulo de los éxitos que las produjeron y abultaban!; pero ¡cuántos motivos también de recogimiento y meditación al contemplar cómo ni tales estímulos ni esos nombres de perdurable memoria, han logrado influir lo suficiente para la evitación de una decadencia, que lenta y sucesivamente nos ha traído por fin al hondo abismo en que hemos visto caer á la patria con tan mortal herida como atronador fracaso! Sin embargo, no decaiga por eso nuestro espíritu, que otras catástrofes tanto ó más espantosas han atormentado á España sin que haya desfallecido el ánimo de sus hijos, sino que, por el contrario, se ha levantado para tomar venganza de los agravios inferidos y reparar las pérdidas sufridas. Que sólo allá en los inexcrutables designios de la divina providencia está reservado, como el destino de los hombres, el de las naciones, si éstas como aquéllos se aparejan con su reformatión á la obra magna de restablecer su honra y su fortuna.

Pues bien; todos esos recuerdos y las impresiones que causan provoca el libro del Sr. Oliver. Si á veces aparece en él como impregnado del espíritu legendario que han debido inspirarle las narraciones de nuestros antiguos cronistas, generalmente atentos á idealizar cuanto la tradición llevaba á su noticia por vehículo tan sospechoso como la voz del patriotismo y la flaca memoria de los hombres, la Historia por lo regular es la en que el autor de libro tan peregrino ha encontrado los curiosos y verídicos

datos de que está revestido, acopiados con tanto acierto como celo, exornándolos con observaciones sumamente instructivas, especialmente al referirse á objetos ó sucesos militares propios de la índole de su escrito, y propios, además, del ejercicio de las armas á que se ha dedicado en lo que lleva de vida. Oficial de artillería y autor de varios otros libros referentes al estudio y al empleo de arma tan influyente en las operaciones obsidionales como en las campales, no es, por otra parte, extraño que acierte al comprometerse en la ejecución de un trabajo que exige el conocimiento y la práctica de servicios, con más frecuencia que en otros, usuales para la defensa y conservación de una fortaleza como la de Burgos. Armado, pues, de elemento tan esencial como el de las ciencias y arte de la guerra, y combinándolo con el que le ofrecía la Historia que ya había demostrado conocer y aun dominar suficientemente, el Sr. Oliver ha dado feliz remate á una obra que le honra y aumenta, si cabe, el lustre del distinguido Cuerpo en que sirve.

Para concluir por mi parte: el libro del Sr. Oliver, lujosamente impreso é ilustrado con profusión de excelentes dibujos en las 228 páginas en 4.º mayor de que se compone, monografía histórica de las que tanto recomienda esta Real Academia considerándolas como excelentes bases para sobre ellas levantar el vasto edificio de la Historia general, reúne las condiciones todas que exige el Real decreto de 29 de Agosto de 1895 sobre adquisición de libros para las bibliotecas públicas. Es perfectamente original en su fondo, en su forma y en las ilustraciones que lo exornan; según creemos haber demostrado, es innegable su mérito por las noticias que, aun cuando sucintamente, aporta á la historia de una localidad por tantos conceptos importante, y de consiguiente, ha de ser de utilidad para las bibliotecas públicas, pues que su lectura, además de instructiva, provoca estudios más extensos, pertenecientes á las personas y á las cosas de que trata, todas de gran interés histórico.

De todos modos, la Academia resolverá el sentido en que deba darse este informe, que de seguro, será el más acertado y útil.